

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			017	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
26	06	2019	Sala de reuniones Decanatura		8:00
					16:30
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación acta No 16. 4. Evaluación y recomendación de docentes de cátedra (Áreas Transversales y Departamento de Artes y Humanidades). 5. Recomendación de docentes nuevos. 6. Estudio de casos. 7. Propositiones y varios. 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asiste como invitado el Representante estudiantil con voz y sin voto por no tener matrícula activa.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones

3. Aprobación de acta 16.

Se aprueba sin modificaciones

4. Evaluación y Recomendación de Docentes de Cátedra (Áreas Transversales y Departamento de Artes y Humanidades).

Se presentan los resultados de la evaluación del Desarrollo Curricular del semestre 2019-1 y el resultado de la evaluación de los docentes la cual comprende el concepto de los estudiantes, la

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

evaluación del jefe y la autoevaluación del profesor, para el caso de la modalidad de cátedra y para los docentes de tiempo completo, el concepto de los estudiantes, el concepto del Jefe inmediato, el cumplimiento del plan de trabajo y la autoevaluación del profesor. El instrumento para la evaluación que realizan los estudiantes (aprobado por el Consejo Académico) consta de 15 preguntas, las cuales son analizadas, para la toma de decisiones.

El otro criterio a tener en cuenta para la recomendación de contratación de los docentes hace referencia a los proyectos estratégicos de la Facultad y sus Departamentos, los perfiles requeridos para su desarrollo y los requerimientos del servicio.

Área de CTS (ver anexo).

- La asignatura fue servida por 17 docentes que atendieron 1887 estudiantes.
- De los estudiantes matriculados se reportan 98 cancelaciones por inasistencia y 165 de manera voluntaria
- En el SIA se reportan 15 informes de desarrollo curricular, en los cuales se observa que la WEB es la herramienta informática más utilizada con un 87%; las lecturas previas y los talleres son las estrategias que más se implementan para el desarrollo de los trabajos escritos (87%);
- El 100% de los docentes en el desarrollo de su asignatura utiliza el compromiso académico.
- Dentro de las acciones de mejoramiento que plantean los docentes en su autoevaluación se encuentran:
 - ✓ La actualización de contenidos por áreas
 - ✓ Incentivar la lectura crítica en los estudiantes
 - ✓ Apoyar más a la institución en momentos difíciles
 - ✓ Incrementar el uso de herramientas digitales para dinamizar las clases
 - ✓ Realizar salidas de campo.
- La evaluación de todos los docentes estuvo por encima de 4.0, siendo Luis Alberto Lizón y Alejandro Zapata los que obtuvieron la calificación más alta 7.79.
- Se recomienda la continuidad de los siguientes docentes:

Baena Quintero John Alexander
Bahamón Trujillo Gabriel Jairo
Cañaverall Usuga Carlos Andrés
García Londoño Álvaro
Garro Arango Alonso De Jesús
González Restrepo Luz Adriana
Herrera García Julio Eduardo
Lizón Restrepo Luis Alberto
Monterroza Ríos Alberis María

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Palacio Úsuga Mariluz
Palacios Fernandez Neil Fionit
Restrepo Tamayo Viviana Andrea
Rincón Álvarez Andrea
Rodríguez Ramírez Neiro
Uribe Taquez Juan David
Zapata García Alejandro Emilio
Zuñiga Miranda Samir Enrique

Área de Derecho (ver Anexo).

- La asignatura fue servida por 22 docentes que atendieron 3802 estudiantes.
- De los estudiantes matriculados se reportan 208 cancelaciones por inasistencia y 230 de manera voluntaria
- En el SIA se reportan 20 informes de desarrollo curricular, en los cuales se observa que la WEB es la herramienta informática más utilizada con un (18 docentes); los talleres y las lecturas previas y son las estrategias que más se implementan para el desarrollo de los trabajos escritos (20 y 18 docentes respectivamente);
- El 100% de los docentes en el desarrollo de su asignatura utiliza el compromiso académico.
- Dentro de las acciones de mejoramiento que plantean los docentes en su autoevaluación se encuentran:
 - ✓ Compartir con los docentes colegas en aras de unificar metodologías con lenguajes comunes
 - ✓ Desarrollar actividades extracurriculares (salidas de campo)
 - ✓ Mantenerse actualizado
 - ✓ Promover la investigación y el pensamiento crítico.
 - ✓ Mejorar en la exigencia de disciplina y asistencias de los estudiantes.
 - ✓ Como recomendaciones plantean: mejorar los equipos de las aulas y el material bibliográfico
- La evaluación de todos los docentes estuvo por encima de 4.0
- Se recomienda la continuidad de los siguientes docentes:

Agudelo Tabares Gloria Patricia
Aguilar Montoya Juan Camilo
Arango Giraldo Ana Isabel
Ceballos Vanegas Carlos Alberto
Duque Gómez Nora Del Socorro
Gallego Blandon Ligia Amanda
Garcia Londoño Danna Maria
Gonzalez Acevedo Elizabeth

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Gonzalez Restrepo Carolina
González Correa Juan David
Higuita Taborda Gilberto De Jesus
Lopez Gil Maria Isabel
Nassar Montoya Kamal Abdul
Ospina Echeverri Carlos Mario
Ovalle Betancur Julio Rafael
Perez Gutierrez Alfonso
Posada Jimenez Alejandro
Ruiz Ospina Elizabeth
Uribe Corrales Andrés Felipe
Vahos Puerta Luis Fernando
Valencia Tangarife José Eleazar
Velásquez Morales Ricardo

- Recomendar lugares para hacer salidas de campo como el Museo Casa de la Memoria

En vista de los rediseños curriculares y de la reducción de grupos en las asignaturas del área de Derecho y en CTS, se establecen como criterios para la contratación los siguientes:

- Los resultados de la evaluación,
- La formación en el área
- La experiencia docente y profesional
- La disponibilidad horaria.

Se recomienda enviar carta del Consejo a las Facultades solicitando los requerimientos de diseño de asignaturas socio-humanísticas dentro de los rediseños de los programas.

Departamento de Artes y Humanidades (ver Anexo)

El Jefe del Departamento presenta la información del desarrollo curricular de los diferentes programas (pregrado y Posgrado), destacando:

- Docentes por programa

Artes Visuales	27
Informática Musical	33
Artes de la Grabación y Producción Musical	27
Cine	17
Maestría en Artes Digitales	8
Maestría en CTS	5

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- Estudiantes Matriculados

Artes Visuales	327
Informática Musical	313
Artes de la Grabación y Producción Musical	277
Cine	183
Maestría en Artes Digitales	12
Maestría en CTS	13

- Cancelaciones por inasistencia: 203

Artes Visuales	37
Informática Musical	99
Artes de la Grabación y Producción Musical	48
Cine	18
Maestría en Artes Digitales	1
Maestría en CTS	0

- Cancelaciones voluntarias: 788

Artes Visuales	213
Informática Musical	214
Artes de la Grabación y Producción Musical	261
Cine	99
Maestría en Artes Digitales	0
Maestría en CTS	1

- Recursos de enseñanza aprendizaje

Programa Académico	Recurso de mayor uso	Recurso de menor uso
Artes Visuales	WEB (100%)	Laboratorio – Taller de Laboratorio (14%)

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

Artes de la Grabación y Producción Musical	WEB (89%)	Visitas Guiadas (4%)
Informática Musical	WEB (80%)	Visitas Guiadas (2%)
Cine	WEB (100%)	Foros- Taller de Laboratorio(0%)

- Para planear el desarrollo de las asignaturas los docentes utilizan:

Para el desarrollo de la asignatura se utiliza	ARTES VISUALES (37 RTAS)	%	ARTES GRABACIÓN Y (45 RTAS)	%	INFORMÁTICA MUSICAL (46 RTAS)	%	CINE (14 RTAS)	%	MAESTRÍA ARTES DIGITALES (5 RTAS)	%	MAESTRÍA CTS+I (8 RTAS)	%
Día a Día	14	38	30	67	33	72	8	57	1	20	3	38
Cronogram a actividades	37	100	37	82	35	76	10	71	5	100	6	75
Compromiso Académico	37	100	45	100	46	100	14	100	5	100	7	88
Microcurrículo	22	59	44	98	43	93	10	71	2	40	6	75

- Dentro de las estrategias de mejoramiento planteadas por los docentes se encuentran:
 - ✓ Realizar más salidas de campo,
 - ✓ Actualizar permanentemente contenidos,
 - ✓ Revisar fechas de calendario académico
 - ✓ Visualizar más los trabajos de los estudiantes en muestras
 - ✓ Ser más estricto con los estudiantes
 - ✓ Trabajar coordinadamente con otros docentes
 - ✓ Mejorar los procesos de comunicación con la administración
 - ✓ Mejorar las estrategias didácticas
 - ✓ Mejorar los teclados de las aulas
 - ✓ Mejorar la producción académica



ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

Aguilar Restrepo Melissa
Aguilar Sierra Carlos Alberto
Aguirre Restrepo Luz Analida
Arango Escobar Juan José
Arango Rendón Germán Adolfo
Arango Saldarriaga Hernán Darío
Arbeláez Álvarez Carlos César
Arias Correa Alberto Mauricio
Arroyo Zuleta Carlos Ivan
Betancur Gutiérrez Esteban
Bustamante Cadavid Andrea
Cataño Rojas José Gabriel
Chacón Bernal Sandra Carolina
Del Valle Diaz Victor Manuel
Domínguez Rendon Raúl Alberto
Durán Duque Tatiana
Escamilla Pinilla Antonio
Escobar Henao Juan Camilo
Espinal Ramirez Giovanni
Fernández Gutierrez Ángela Maria
Galeano Madrigal Gustavo Adolfo
Gallardo Arbeláez José Alberto
Gallo Molina Andrés
García Surianu Sebastián
García Uribe Beatriz Helena
Giraldo Madrid Gerardo Antonio
Guerrero Naudín Jaime Andrés
Henao Grisales Juan David
Henao Muñoz Natalia
Herrera Colorado Monica Alexandra
Herrera Sánchez Juan Esteban
Hinestroza Blandón Monica Patricia
Hoyos Rentería Jorge Hernan
Ilian Carrillo Camel
Jiménez Gómez Silvia Inés
Londoño Galeano Daniel
Lopera Gomez Sebastian
López Alzate Liliana
López Rúa Carlos Mario (extensión)
Mesa Montoya Lazaro
Mesa Romero Santiago Esteban
Mira Gomez Daniel Mauricio
Monterroza Rios Alvaro David
Moreno Viasus Ricardo Andres
Montoya Gómez José Jairo



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

Ocampo Ramírez Gloria Inés
Osorio Mejía Osvaldo
Osorio Quintana Julio Cesar
Otálora Arias Rafael Esteban
Palacio Sierra Marta Cecilia
Pérez Salazar Luisa Fernanda
Puerta Olaya Maria Alejandra
Quirama Eder Aleixo
Restrepo Diaz Amalia
Restrepo Echeverri Tulio
Restrepo Lopez Alejandro
Restrepo Pérez Jorge Andrés
Rivera Berrio Juan Guillermo
Rodríguez Echeverri Sara
Rojo Betancur Fernando Antonio
Sans Moreira Juan Francisco
Trespacios Yali Diana Maria
Uribe Alzate Yennifer
Urquijo Estrada Rene
Valencia Zuluaga Natalia
Vargas Castaño Juan Carlos

- No se recomienda la contratación para docencia directa de los siguientes profesores:
 - ✓ Santiago Herrera Gómez del programa de Cine por incumplimiento con las funciones administrativas de registros de notas, asistencias y devolución de evaluaciones.
 - ✓ Isabel Cristina Seguro Ochoa se recomienda como docente de apoyo para prácticas por sus fortalezas en el relacionamiento con el sector externo. No se recomienda para docencia directa por los resultados irregulares en sus evaluaciones.
 - ✓ Ferrán Díaz Muñoz se recomienda como docente de apoyo para asesoría de trabajos de grado e investigación. No se recomienda para docencia directa por las dificultades que ha presentado en el relacionamiento con algunos estudiantes.

Nota

La profesora Marta Cecilia Palacio Sierra, se recomienda para docencia directa pero no para asesoría de trabajos de grado.

Dificultades:

- Se presentaron reportes por parte de los profesores de las asignaturas Matemáticas Básicas e Introducción a la Informática de los programas de Informática Musical y Cine, en donde se mencionaba la dificultad con varios estudiantes por casos reiterados de indisciplina (desorden en

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

las clases, falta de atención, falta de interés, bajo rendimiento, inasistencia). Lo anterior se ve reflejado en el alto índice de cancelaciones voluntarias y cancelaciones por inasistencia.

- Dadas las actuales condiciones de ocupación de la sede Floresta, sumado a la necesidad de apertura de cinco (5) nuevos semestres para el programa de Cine, se recomienda dar inicio a más tardar en 2020-1 a la estrategia de migración de asignaturas y/o programas hacia otras sedes del ITM. En este sentido la Decana solicita presentar una propuesta de traslado de asignaturas y programas y el mapa de ocupación de Floresta, en sesión del mes de agosto del Consejo de Facultad

Recomendaciones:

- Como estrategia para el adecuado desarrollo de actividades curriculares de los programas del Departamento de Artes y Humanidades, en especial del programa de Cine, se propone el acondicionamiento del auditorio principal de la sede Floresta, el cual en la actualidad presenta dificultades acústicas, térmicas, lumínicas y de proyección de video. Cabe resaltar que, en el documento Maestro y en el costo del programa se proyectó la necesidad de un espacio con óptimas características para la reproducción audiovisual.
- Como estrategia de admisión, incluso de retención de estudiantes de primeros niveles que no cuentan con una adecuada preparación musical para afrontar los retos que suponen los programas de Artes de la Grabación y la Tecnología en Informática Musical, se propone dar inicio con la oferta de cursos preparatorios en música a través de la modalidad de extensión a partir del semestre 2019-2. Estos cursos pueden ofrecerse en dos niveles cada uno con duración de un cuatrimestre.
- Para la Maestría en Artes Digitales se propone:
 - ✓ Realizar modificaciones a la resolución 008 de 2016, en la que se especifican los diferentes tipos de trabajo de grado a los que los estudiantes puede optar para dar cumplimiento el requisito de grado. Dicha resolución no deja claro el alcance de aplicación de los productos, por tanto, ha suscitado malos entendidos de los estudiantes a la hora de entregar sus trabajos de grado. En este sentido es necesario dejar explícito que en todos los casos se solicite elaboración de un texto que fundamente el desarrollo de su trabajo de grado.
 - ✓ Realizar ajustes en los micro currículos, ya que algunas de las asignaturas de la maestría aún conservan un contenido netamente ingenieril que dista mucho de las artes y de su aplicación directa en la creación artística
 - ✓ Ajustar o hacer mejor seguimiento a cursos como Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II, en los cuales los estudiantes elaboran sus anteproyectos de Trabajos de Grado. Algunos de ellos finalizan sin mucha claridad sobre el proceso investigativo necesario para proponer y desarrollar proyectos de investigación al nivel de maestría.
- Con relación a las prácticas y egresados se presenta el informe de las actividades realizadas y el número de egresados por programa (ver Anexo)

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Intérpretes de lengua de señas y otros apoyos especializados

- Por solicitud del Programa de Inclusión, se recomienda la contratación de:
 - ✓ Zulima Orozco Botero
 - ✓ Adriana Barbero Camacho
 - ✓ Ana Lía Suárez Velásquez
 - ✓ Adriana Patricia González
 - ✓ Ana María Valencia
 - ✓ Frank Giovanni Vélez Penagos

Centro de Idiomas.

El Jefe del Centro de Idiomas presenta la información, resaltando los siguientes aspectos:

Área de español (ver Anexo)

- El área está integrada por las siguientes asignaturas:
 - ✓ Lengua Materna – LMX14
 - ✓ Habilidades Comunicativas (6 horas) – XHC14
 - ✓ Habilidades Comunicativas (4 horas) – XRHC02
 - ✓ Géneros Literarios – GLV22
 - ✓ Expresión Escrita – ESD42
 - ✓ Narrativa – PNC22
- Tiene 3615 estudiantes matriculados, atendidos por 32 docentes (uno de ellos ocasional)
- 396 estudiantes cancelan por inasistencia, 508 lo hacen voluntariamente y 229 la reprueban.
- Las estrategias docentes más utilizadas son la WEB, lecturas previas, talleres y exposiciones.
- Para la planeación de sus clases, los docentes utilizan en mayor porcentaje el cronograma de actividades, el microcurrículo y el compromiso académico.
- Los docentes plantean en su autoevaluación algunos aspectos para mejorar, entre ellos:
 - ✓ Mejorar estrategias didácticas
 - ✓ Mejorar el uso de nuevas tecnologías
 - ✓ Cumplir cabalmente con los compromisos administrativos
- Con respecto a la evaluación de los docentes, se observa un grupo de trabajo consolidado con una calificación promedio de 4.71. Se recomienda la contratación de todos los docentes,

Arango López Beatriz Adriana
Areiza Madrid Verónica Johanna
Arias Loaiza Wilfer León
Bedoya Agudelo Andrés Felipe
Bldoya Bedoya Sonia Amparo
Cárdenas Sánchez Elizabeth Cristina

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Castaño Hernández Bibiana Marcela
Castro Montoya Yosiris
Cataño Zapata Olga Pilar
Cuartas Molina María Johana
García Jiménez Marcela María
Gómez Salazar Claudia Catalina
Gómez Uribe Juana Alejandra
Gómez Zapata Jully Paulina
Hoyos Sepúlveda Sandra Patricia
Jiménez Tobón Juan Carlos
Lopez Restrepo María Antonia
Lopera Zapata Juliana María
Molina Rodelo Deiler Hernando
Monsalve Vélez Beatriz Elena
Mora Suárez Julio César
Ortiz Quintero Dally Margorie
Osorio Salazar Gloria Matilde
Prada Ortega Luz Myriam
Quintero Montoya Laura Marcela
Ramírez López Alexis Arbey
Rueda Rivillas Diana Carolina
Tamayo Cartagena Luz Marina
Tamayo Mejía Eliana
Urrego Arango Diana Sol
Velásquez Estrada Mónica María
Villalba Storti Paolo
Zander Londoño Sebastián

- Los siguientes docentes ingresan a plan de mejoramiento en aspectos relacionados con el manejo del grupo, la secuencia didáctica o el cumplimiento puntual de sus responsabilidades contractuales:
 - ✓ Verónica Areiza Madrid
 - ✓ Gloria Matilde Osorio Salazar
 - ✓ Diana Carolina Rueda Rivillas
 - ✓ Yosiris Castro Montoya.
 - ✓ María Antonia López Restrepo.
 - ✓ Eliana Tamayo Mejía.
 - ✓ Sebastián Zander Londoño.

- Las principales dificultades para el desarrollo del área son:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ Deserción estudiantil. Al ser el ITM un instituto que funciona por cobertura, se presenta un gran número de cancelaciones por semestre. La hipótesis planteada es: la inclusión de estudiantes sin un proceso claro de adaptación a la vida universitaria, caso puntual las becas sapiencia, donde en búsqueda de cobertura, se deja de lado la orientación vocacional del joven, quien, al momento de enfrentar a la vida universitaria, cae en la cuenta de los retos que esta presenta.
 - ✓ Necesidad de tutorías en temas de lectura y escritura. En las voces de los docentes, los estudiantes, al ingresar a la universidad, presentan falencias en la comprensión lectora y en la producción escrita, situaciones que no se resuelven el aula de clase; para esto, plantean la propuesta de generar espacios de tutorías en estos componentes.
- Se presenta una matriz DOFA de cada una de las asignaturas del área (ver Anexo).
 - Las recomendaciones para el área son:
 - ✓ Continuar la formación profesional (estudios de posgrado) de aquellos docentes que aún no la tienen.
 - ✓ Generar espacios de capacitación docente no solo en temas académicos, sino también abrir espacios para la formación en la comunicación asertiva con sus estudiantes, colegas y superiores; en el manejo de las emociones y control de grupo.
 - ✓ Activar el espacio Taller de escritores y tutorías en lectura y escritura, para apoyar las producciones escriturales de los estudiantes, aprovechando la excelente recepción que hasta el momento ha tenido la publicación de la revista Lenguaje y Ciencia.

Inglés

- El área está integrada por las siguientes asignaturas:
 - ✓ Inglés – ENX (niveles 1 a 10, 34 horas semestrales)
 - ✓ Ingles XREN (8 niveles 1 a 8, 68 horas semestrales)
- Tiene 13.014 estudiantes matriculados, atendidos por 77 docentes (tres de ellos ocasionales)
- 870 estudiantes cancelan por inasistencia, 2013 lo hacen voluntariamente y 825 la reprueban.
- Se evidencia que las estrategias preferidas por los profesores para las clases de inglés son estrategias didácticas que buscan suplir la necesidad cuando no se poseen medios audiovisuales. Entre estas se encuentra un alto uso lecturas previas, ejercicios en clase, los talleres, las exposiciones, y la producción. En el campo audiovisual, se evidencia un alto uso de la web, visitas guiadas (propiamente enfocadas en el uso de la web para acceder a información de lugares específicos) y asistencia al laboratorio.
- Otras estrategias y materiales utilizados por los profesores de los cursos de inglés son: apps, bilingual social networks, canales de Google Classroom, youtube, English software, Facebook,

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

google classroom, Kahoot, libros, textos, memes, mapas conceptuales, modelos y tareas, presentaciones multimedia, talleres, mapas conceptuales, voicethreads, lecturas, tareas, trabajo en clase, videos audios y juegos de roles.

- Para la planeación de sus clases, los docentes utilizan en mayor porcentaje el cronograma de actividades, el microcurrículo y el compromiso académico.
- Los docentes plantean en su autoevaluación algunos aspectos para mejorar, entre ellos:
 - ✓ Fortalecer sus conocimientos
 - ✓ Conocer mejor la institución
 - ✓ Disminuir el número de estudiantes por grupo a 20, para lograr un mejor aprendizaje por parte de los estudiantes
 - ✓ Mejorar el tiempo de respuestas a los estudiantes
 - ✓ Mejorar la implementación de diferentes estrategias didácticas
 - ✓ Cumplir cabalmente con los compromisos administrativos
- Con respecto a la evaluación de los docentes, se observa un grupo de trabajo consolidado con una calificación promedio de 4.7. Se recomienda la contratación de los siguientes docentes:

Acevedo Colorado Jorge Andrés
Acevedo Zabala Eliana
Arcos Hoyos Mónica María
Aristizabal Uribe Pablo Andrés
Barrera Cano Hernán Gonzalo
Bernal Sánchez Carlos Humberto
Betancur Quiceno Maribel
Betancur Quintero Camilo
Bilbao Herrera Cristian Reine
Cadavid Alzate Laura Yisel
Calle Álvarez Daniel Felipe
Cardona Cárdenas Sol Mireya
Cardona Parra Susana Eugenia
Carmona Luz Carime
Carmona Gómez Christian Adolfo
Castaño Roldán Juan David
Castro Arango Caterin
Copete Rivas Javier
Córdoba Zúñiga Eulices
Cuartas Cuervo Nancy Johana
Cuellar Agudelo Jorge Enrique
Galeano Sánchez Rubens Arlinton
Gallego Cifuentes Andrés Sebastián

Garavito García Lina Marcela
Garcia Osorio Sara María
Gil Pavas Fredy Antonio
Gómez Álvarez John Fernando
Gómez Cárdenas Diana Vanessa
González Lopera Christian Alexis
González Montoya Uriel Dario
Guerrero Ramírez Paula Andrea
Guiza Díaz Luz Marina
Herrera Carvajal Iván Darío
Herrera Carvajal Carolina
Higueta Mejía John Ferney
López Betancur Eduardo Sennen
López López Juan Diego
López Marín Juan Carlos
Marín Lopera María Isabel
Martínez Murillo Alan
Moreno García Adriano Nicolás
Moreno Moreno Yesica Alejandra
Mosquera Mosquera Carlos Alberto
Mosquera Muñetón Jesus Amyr
Múnera Zapata Estefanny
Muñoz García Jeanine
Naranjo Quintana Jaime Alberto
Naranjo Úsuga Juan Felipe
Ocampo Franco José Manuel
Páez Rodas Leonardo Antonio
Palacio Pulgarín Mario David (tiene contrato como prestación de servicios y se recomienda para horas de apoyo en el Proyecto Prepárate para Saber Pro)
Palmer Colorado Camilo
Peláez Gutiérrez Jorge Raúl
Pérez Loaiza Tilsa Isabel
Pérez Orrego Wilmar
Pérez Pérez Carlos Mario
Pérez Rojas Katherin
Pinzón Sosa María Elizabeth

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Rendón Muñoz Marcela
Restrepo Foronda Johny Lubin
Rincón Casas Daniel
Ríos Rodríguez Oscar Armando
Ríos Rodríguez Jhon Jairo
Rojas Corrales Carlos Andrés
Sarta Sossa Lucella
Serna Pineda Natalia
Tamayo Vásquez Joana Andrea
Torres Arenas Ángela Patricia
Vanegas Giraldo Jennifer
Velásquez Álvarez Luisa Camila
Yepes Uribe María Isabel
Zapata Ospina Humberto
Zapata Pescador Diego

- No se recomienda la contratación de los siguientes docentes:
 - ✓ Fabián Guillermo Gil Copete por manejos inadecuados en eventos evaluativos y dificultades en el trato con los estudiantes
 - ✓ Juan Esteban Isaza Zapata por dificultades en el cumplimiento de compromisos administrativos
 - ✓ Juan Gabriel Zuluaga Henao por dificultades en el cumplimiento de compromisos administrativos y asistencia a clases.
 - ✓ Luz Carime Carmona: su recomendación está sujeta a resultados de examen de suficiencia lingüística.
- Los siguientes docentes no continúan por retiro voluntario del proceso para cumplir con otros compromisos:
 - ✓ Cristian Reine Bilbao Herrera
 - ✓ Javier Copete Rivas
 - ✓ María Elizabeth Pinzón Sosa

Los docentes de apoyo cumplieron con sus compromisos, entregaron las evidencias que soportan el cumplimiento de sus responsabilidades. Se recomienda su contratación, ellos son:

- ✓ Margarita María Bedoya Sierra (coordinación estrategia Saber Pro)
- ✓ Silvana Vásquez Zapata (apoyo alemán)
- ✓ Sara Gonzalez Medina (apoyo francés)
- ✓ Carolina Vasquez Zapata (apoyo español para extranjeros)
- ✓ Pablo Rivera (apoyo ingles)
- ✓ Wilfer Arias (apoyo lingüística)

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ Leydy Jaramillo Mejía (español)

Los docentes del programa de Bilingüismo, tuvieron buenos resultados y cumplieron a cabalidad con sus compromisos. Se recomienda su contratación. Ellos son:

- ✓ Botero Duque Juan Ignacio
 - ✓ Castro Arango Katerin
 - ✓ Galeano Sánchez Rubens Arlinton
 - ✓ Garcia Osorio Sara María
 - ✓ Gil Garzón Andrés Fernando
 - ✓ Moreno Moreno Yesica Alejandra
 - ✓ Mosquera Mosquera Carlos Alberto
 - ✓ Mosquera Muñetón Jesús Amyr
 - ✓ Palmer Colorado Camilo
 - ✓ Peláez Gutiérrez Jorge Raúl
 - ✓ Restrepo Foronda Johny Lubin
- Las principales dificultades para el desarrollo del área son:
 - ✓ Mayores índices de cancelación (tanto por inasistencia como voluntaria) en los niveles 3 y 4 de los cursos de 32 horas, y en el nivel 1 y 2 de los cursos de 64 horas.
 - ✓ Las causas de deserción son variadas, aunque la constante en los grupos de inglés es la alta cantidad de faltas de asistencia que los estudiantes acumulan a lo largo del semestre. Al tener una fecha de cancelación voluntaria tardía, muchos estudiantes esperan hasta la última semana para cancelar, acumulando en el proceso faltas de asistencia. De esta forma, los estudiantes cancelan de forma voluntaria cuando el promedio no les alcanza o cuando la cancelación por inasistencia es inminente.
 - ✓ Se evidencia que la cancelación voluntaria incrementó en los cursos de código XREN (64 horas) los cuales permiten al estudiante mayor flexibilidad en cuanto a faltas de asistencia y, al ser cursos con menor número de estudiantes, permiten que el profesor realice un trabajo más personalizado, otorgando un desarrollo más controlado de la competencia comunicativa. Sin embargo, esto también incrementa la cantidad de faltas de asistencia forzando a los estudiantes a cancelar de forma tardía.
 - ✓ Para atacar este problema de deserción en los cursos de código ENX, se proponen las siguientes rutas: Incremento de las sesiones de saloneo y, posiblemente de la intensidad horaria y ubicación, ofertada para las actividades extracurriculares dirigidas a los niveles, 1, 2, 3 y 4, de forma tal que los estudiantes de estos cursos (que se encuentran en un componente básico de formación) puedan tener apoyo diferenciado; además la reestructuración microcurricular que entrará en vigencia en 2019-2.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- Las recomendaciones para el área se centran en implementar rutas de apoyo para que los docentes cumplan cabalmente con los aspectos administrativos y superen los riesgos psicosociales a los que se ven expuestos.

Con los resultados de la evaluación al desarrollo curricular, se establece como compromiso de los Jefes de la Facultad, diseñar, en 2019-2, una estrategia de formación para los docentes de cátedra que les permita, apropiarse de los microcurrículos y de estrategias didácticas y herramientas pertinentes para el desarrollo de los objetos de estudio.

Siendo las 12:30 horas se decide continuar con la sesión hasta evacuar el orden del día.

5. Recomendación de docentes nuevos.

CANDIDATO	OBSERVACIONES
Gerardo Arturo Cardona Cárdenas	<p>Tecnólogo en Gestión Administrativa, Administrador Tecnológico, con especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos. Tiene diplomatura en Docencia Universitaria. Se ha venido desempeñando como Auxiliar Administrativo de la FAYH con excelentes resultados y se ha venido actualizando en los estudios de CTS. Maneja Plataforma Moodle.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la cátedra de CTS, según requerimientos del servicio.</p>
David Bermúdez Taborda	<p>Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Magister en Educación, con experiencia en la gestión de la ciencia, tecnología, innovación y transferencia; en la gestión de producción académica y científica desde los derechos de autor y el diseño industrial y en la gestión de grupos de investigación ante Colciencias. Se ha venido desempeñando como jefe de CIE en el ITM. Reporta Experiencia Docente</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para asignaturas relacionadas con la elaboración de proyectos, según requerimientos del servicio.</p>
Juan David Londoño Isaza	<p>Licenciado en Filosofía y Magister en Filosofía, con distinciones académicas</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la Maestría en CTS, en el área de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

María Fernanda Vásquez	<p>Bacterióloga y laboratorista clínica, Magister en Historia, Doctora en Ciencias Humanas y Post Doctorado en Ciencias Humanas, tiene experiencia docente e investigativa</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la maestría en CTS en el área de Historia de la ciencia y la Tecnología</p>
Claudia Milena Arias Arciniegas	<p>Administradora de negocios, con especialización en Alta Gerencia y Maestría en Administración. Se ha desempeñado en lo relacionado con innovación social, asesoría de trabajos de grado en la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, líder de grupo de investigación, coordinación de Centro de Emprendimiento y en apoyo de diseño de módulos para la Maestría en CTS.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la maestría en CTS en el área de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.</p>
Bernardo Brenes Soto	<p>Licenciado en Relaciones Internacionales con énfasis en Cooperación Internacional, con experiencia en la enseñanza de la música y numerosos cursos de Formación en Yamaha.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para los cursos de Teclado III y IV. Para su contrato se requiere exoneración de título de posgrado, además de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaborar contrato promesa para que él tramite la VISA en la Cancillería colombiana en Costa Rica.2. Elaborar una carta de motivación, explicando por qué el profesor es idóneo para el cargo. <p>Ambos documentos con firma de la Rectora.</p>
Julián Brijaldo	<p>Doctor en Composición Musical de la Universidad de Miami, Magister en Música Comercial de la Universidad de Florida y Maestro en Música con énfasis en Composición Comercial de la Universidad Javeriana.</p> <p>Cuenta con experiencia docente desde el año 2009 en las Universidades Javeriana, Universidad de la Florida y la Universidad de Miami.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para las asignaturas: ENTRENAMIENTO AUDITIVO Y ARMONÍA II, EDCIÓN DIGITAL DE AUDIO PARA VIDEO Y TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN DE MÚSICA PARA CINE II en el Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical.</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>Para su contratación se requiere que realice trámite para la convalidación de del título de Doctor ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.</p>
Alonso José Zuluaga Martínez	<p>Maestro en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia, con experiencia docente de más de 10 años Estuvo como docente de cátedra en el ITM por cuatro años y se retiró voluntariamente por viaje fuera del país.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la asignatura CUERPO Y ESPACIO en el Programa de Artes Visuales. Para su contratación se requiere exoneración de título de posgrado.</p>
Diego Fernando Guisao Castañeda	<p>Magister en Artes Digitales del ITM y Comunicador en Lenguajes Audiovisuales de la Universidad de Medellín. Desarrollador de proyectos cinematográficos, institucionales, y televisivos y videoclips.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para la asignatura CINEMATOGRAFÍA I: COMPOSICIÓN DE LA IMAGEN del programa de CINE.</p>
Duván Chavarría Amaya	<p>Magister en Dramaturgia y Dirección y Especialista en Artes de la Universidad de Antioquia. Cuenta con experiencia docente a nivel de pregrado y posgrado en la Universidad de Antioquia desde 2005 y en la Universidad de Medellín en el programa de Comunicación y Lenguajes Audiovisuales de 2009 a 2016. Realizador Audiovisual</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación como docente de la asignatura TALLER CENTRAL I en el Programa de Cine.</p>
Catalina Arroyave Restrepo	<p>Comunicadora Social de la Universidad EAFIT. Se ha desempeñado desde el inicio de su carrera en el ámbito cinematográfico donde ha sido guionista, directora, asistente de dirección, preparadora de actores, montajista y docente. Ha recibido premios y reconocimientos por su trabajo cinematográfico.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para las asignaturas de: TALLER CENTRAL II Y ASISTENCIA DE DIRECCIÓN en el programa de Cine</p>

	Para su contratación se requiere exoneración de título de posgrado
Carlos Andrés Álvarez Duque	<p>Productor de cine y televisión, comunicador gráfico publicitario, director de actores, director de fotografía, con experiencia en realización audiovisual y dirección de cine, fotografía, arte.</p> <p>Decisión: se recomienda su contratación para las asignaturas de Cinematografía II y III en el programa de Cine</p> <p>Para su contratación se requiere exoneración de título de posgrado</p>
Alejandra Arroyave Hernández	<p>Licenciada en inglés, cursando especialización en enseñanza del inglés. Reporta experiencia docente y fue avalada por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>
Idardo Martínez Muñoz	<p>Licenciado en Lenguas Extranjeras. Reporta experiencia docente y fue avalado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio</p>
Jhoan Manuel Rentería Montoya	<p>Licenciado en enseñanza de lenguas extranjeras. Reporta experiencia docente y fue avalado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>
Juan Diego Naranjo Sánchez	<p>Traductor de inglés, francés español. Reporta experiencia docente y fue avalado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>
Natalia Cardona Villa	<p>Licenciada en Lenguas Extranjeras. Reporta experiencia docente y fue avalada por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión:</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.
Patricia Grillet	<p>Maestra en enseñanza del español como segunda lengua, Master en enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras- Evaluación. Reporta experiencia docente y fue avalada por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación según requerimientos del servicio.</p>
Yesenia Rincón Vasco	<p>Licenciada en inglés y español. Reporta experiencia docente y fue avalada por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>
Santiago Alzate Hincapié	<p>Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana, Especialista en Ética y Doctorando en Ciencias de la Educación, con experiencia docente en el área y fue avalado por el Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>
Hernando de Jesús Morales González	<p>Músico que trabajó como docente de apoyo en 2016. Se requiere para apoyar los estudiantes de música de Sapiencia en aspectos relacionados con Técnica vocal y armonía.</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación para el área de inglés según requerimientos del servicio.</p>

6. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
Santiago Franco Lopera Ingeniería en Diseño Industrial	<p>Solicita aval de pertinencia académica para movilidad al Séptimo Encuentro Latinoamericano de Food Design en Cochabamba Bolivia, para presentar la ponencia aceptada Fungí Milicia. Diseño de estrategia para generar un acercamiento de la Población de Medellín al uso de hongos comestibles como fuente alimenticia de valor nutricional.</p> <p>Decisión:</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>Los Consejeros dan aval de pertinencia para la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• La ponencia tiene carta de aceptación.• Es producto del trabajo realizado en el Semillero Diseño Solidario en el marco de la Red Food Design.• El producto se vinculará al grupo de Investigación en la línea Diseño y Materiales, como indicador de Apropiación Social del Conocimiento• Se alimentan los indicadores de movilidad y producción de estudiantes de los programas de Diseño, en especial para la reacreditación de la Tecnología en Diseño Industrial• Se considera pertinente la diseminación de conocimientos.• El evento la posibilidad de revisar los avances de investigación de otros investigadores profesionales en diseño y estudiantes semilleras nacionales e internacionales.
Giovanni Barrera Torres Profesor Asociado	<p>Solicita aval de pertinencia para proyecto de investigación con recurso instalado, titulado "Mezclas de caucho natural con fibras naturales etapa1 Yute, hacia aplicaciones industriales</p> <p>Decisión: Los Consejeros remiten la solicitud al CIE para evaluación de factibilidad de inicio del proyecto dentro de los términos establecidos en la convocatoria, determinando las acciones a seguir.</p>
Giovanni Barrera Torres Profesor Asociado	<p>Solicita aval para su dedicación exclusiva en investigación según Resolución 07 de mayo 8 de 2013</p> <p>Decisión: El Consejo determina que es necesario escuchar al docente para que explique el proyecto y productos a desarrollar durante la exclusividad y para ello se destinará un espacio en el segundo Consejo del mes de julio.</p>
Manuela Cadavid Mendoza Estudiante ingeniería en Diseño Industrial	<p>Solicita ayuda para resolver la situación con las asignaturas optativas II y III, pues tendría que cursar un semestre extra para cumplir con estas asignaturas y plantea como alternativas cursar las optativas II y III de manera simultánea, homologar la optativa II para matricular la III en el semestre 2019-2 y matricular la optativa ii y al finalizar el semestre homologar la optativa III</p> <p>Decisión: Los Consejeros determina que, debido a un error en la información frente a la prueba de suficiencia, se aprueba la posibilidad de una corrección de nota o de una nueva suficiencia mediante la verificación las competencias de la estudiante en el área.</p>



	<p>Las alternativas planteadas por la estudiante en la comunicación no aplican por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Homologar es reconocer una asignatura cursada y aprobada en otro programa de educación superior. Este no es su caso, puesto que usted no está presentando el microcurrículo cursado y aprobado en una institución de Educación Superior.2. En el plan de estudios, están establecidos claramente los prerrequisitos de cada una de las asignaturas, es decir aquellas que deben cursarse y aprobarse previamente antes de cursar otra. Esto implica que no se pueden matricular simultáneamente asignaturas que sea una prerrequisito de la otra.
Carlos Andrés Caballero Parra Profesor Asociado	<p>Solicita aval de pertinencia para presentar ante el Comité de Capacitación, solicitud de gastos adicionales a incluir en la prórroga de estudios doctorales, los gastos de matrícula, depósito de tesis y expedición de título.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a la solicitud.</p>
Danny Sulay Urrego Cárdenas Docente Ocasional Líder Grupo de Investigación de Artes y Humanidades	<p>Reporta que desaprobó dos semilleros dirigidos por el Profesor Javier Castrillón, porque no anexó los listados de asistencia de cada sesión, tal como está establecido y solicita directrices del Consejo para el manejo de la Situación.</p> <p>Decisión: Para dar cumplimiento al debido proceso, los Consejeros escucharán las explicaciones del profesor y posteriormente tomarán las decisiones pertinentes, las cuales serán comunicadas de manera oportuna.</p>
Camilo Rivera Vásquez Docente Ocasional	<p>Solicita aval para movilidad saliente al XIV Encuentro Latinoamericano en la Enseñanza del Diseño en Argentina (Universidad de Palermo) entre el 28 de julio y el 3 de agosto, para presentar la ponencia aceptada: La necesidad de formar diseñadores con consciencia de las subjetividades cognitivas de las personas, derivada del proyecto P17223.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• La ponencia es un producto derivado de la línea de profundización en diseño inclusivo y el Semillero de Investigación en Diseño y Salud

	<ul style="list-style-type: none"> • La Ponencia también hace parte de los productos comprometidos en el Proyecto P17223 de la convocatoria 2016 y por tanto cuenta con presupuesto para la movilidad • Permite incrementar los indicadores de movilidad saliente en los Programas de Diseño Industrial • Permite la visibilidad internacional del ITM y la diseminación del conocimiento.
<p>Juan Diego Moreno Arango Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para movilidad saliente al XIV Encuentro Latinoamericano en la Enseñanza del Diseño en Argentina (Universidad de Palermo) entre el 28 de julio y el 3 de agosto, para presentar la ponencia aceptada: derivada del proyecto P17223. Adicionalmente, el docente hace parte del Comité Académico y recibirá un reconocimiento por su participación continua y su compromiso en dicho evento.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ponencia es un producto derivado de la línea de profundización en diseño inclusivo y el Semillero de Investigación en Diseño y Salud • La Ponencia también hace parte de los productos comprometidos en el Proyecto P17223 de la convocatoria 2016 y por tanto cuenta con presupuesto para la movilidad • Permite incrementar los indicadores de movilidad saliente en los Programas de Diseño Industrial • Permite la visibilidad internacional del ITM y la diseminación del conocimiento.
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para el cambio de pensum académico de los siguientes estudiantes del Programa de Informática Musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Andrés Blanco Arrieta • Leidy Xiomara Portillo Restrepo. • Angie Manuela Miranda Zapata <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia para que los estudiantes relacionados en la solicitud realicen el cambio del Plan de Estudios. Se le recomienda continuar con el trámite ante el Departamento de Admisiones y Programación Académica.</p>

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

<p>Paula Botero Bermúdez Decana</p>	<p>Informa que desde Parque i solicitan reportar aquellos eventos académicos de la Facultad para 2019-2, en los cuales se considere pertinente la articulación y apoyo del Sistema Integrado de Laboratorios de Investigación.</p> <p>Decisión:</p> <p>Los Jefes de Oficina reportarán a la Secretaria del Consejo, los eventos en los que se requiera la participación de Parque i, para enviarle la información al Jefe.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para movilidad entrante del Sr. Emeterio Diez Puertas Doctor en Bellas Artes y Master Internacional en escenografías. Licenciado en dirección escénica y Dramaturgia con especialidad en dirección de escena, con el fin de realizar taller para estudiantes de Cine afianzando competencias narrativas audiovisuales de utilidad para ejercer como guionistas, productores y directores.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se da el aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimenta los indicadores relacionados con los procesos de mejoramiento continuo del programa de cine para renovación de registro calificado • Permite consolidar las relaciones de Cooperación con instituciones nacionales e internacionales • Permite la visibilización del ITM y de los Programas de la Facultad de Artes • Las actividades propuestas para la realización del invitado son altamente pertinentes para la cualificación de estudiantes, y profesores del programa de cine <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para movilidad entrante del Sr. Jorge Iván Suárez Álvarez, Doctor, magister y profesional en Dirección de escena y dramaturgia. Actualmente se desempeña como profesor de la Universidad del Atlántico en las áreas de Artes y Humanidades; con el fin de realizar taller para estudiantes de Cine afianzando competencias narrativas audiovisuales de utilidad para ejercer como guionistas, productores y directores.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se da el aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimenta los indicadores relacionados con los procesos de mejoramiento continuo del programa de cine para renovación de registro calificado

	<ul style="list-style-type: none"> • Permite consolidar las relaciones de Cooperación con instituciones nacionales e internacionales • Permite la visibilización del ITM y de los Programas de la Facultad de Artes • Las actividades propuestas para la realización del invitado son altamente pertinentes para la cualificación de estudiantes, y profesores del programa de cine <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
<p>Isamar Cartagena Montoya Estudiante Artes Visuales</p>	<p>Solicita aval para realizar práctica profesional en Bancolombia en el proyecto "Formación en la Atención a personas con Discapacidad", que consiste en capacitar empleados de Bancolombia facilitando la adquisición de habilidades de comunicación, fortaleciendo la inclusión a través de medios audiovisuales.</p> <p>Decisión: Se avala el proceso, con el debido seguimiento del ITM en su desempeño y con el pleno cumplimiento de los requisitos establecidos para la práctica.</p>
<p>Paula Botero Bermúdez Decana</p>	<p>Solicita aval para movilidad entrante al Festival de Cine de Jardín de Rito Alberto Torres Moya al \$ Festival de Cine de Jardín, en el cual participa la Facultad de artes con muestras de estudiantes de Cine exposición de resultados de proyectos de investigación y registro Audiovisual. En retribución, el invitado realizará una asesoría para el tratamiento y disposición del archivo sonoro, visual y audiovisual de la EPA.</p> <p>Decisión: El Consejo da val de pertinencia académica por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite consolidar las relaciones de Cooperación con instituciones nacionales e internacionales • Permite la visibilización del ITM y de los Programas de la Facultad de Artes • Favorece el manejo y disposición de un patrimonio cultural como es el archivo sonoro, visual y audiovisual de la EPA. • Permite la visibilización del ITM y de los Programas de la Facultad de Artes.
<p>Eliana Zapata Ruiz</p>	<p>Tecnóloga en Diseño Industrial, Ingeniera en Diseño Industrial, Estudiante de la Maestría en gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo regional, solicita oportunidad como docente de cátedra en el marco del Artículo 63 del Reglamento de Posgrados</p> <p>Decisión: Se recomienda su contratación según requerimientos del servicio.</p>

**Erika Imbett
Vargas
Docente
Ocasional
Eliana Zapata
Ruiz
Contratista**

Solicitan aval para movilidad saliente al evento TaDIC – Taller de Diseño e Innovación Comunitaria: Reconstrucción del tejido Social, Aporte a la Consolidación de Paz en Tumaco del 27 de julio al 12 de agosto.

Decisión:

Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a la movilidad de la profesora Erika Imbett, por las siguientes razones:

- Permite reactivar las acciones del Centro de Consultoría en Diseño.
- Favorece la responsabilidad y proyección social de los programas de diseño, al aportar a la realización de diseños de tecnologías de bajo costo, servicios, experiencias o redes que permitan solucionar problemas o potenciar las oportunidades de las comunidades.
- Fortalece los indicadores de alianza Universidad, Estado, Sociedad
- Favorece los indicadores de calidad de los programas de Diseño

La movilidad quedará sujeta a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin y a la recomendación favorable del Comité de Movilidad.

Con respecto a la movilidad de la Contratista Eliana Zapata, Ruiz, si bien el Consejo considera pertinente la actividad, no da el aval, pues la movilidad no aplica para personas con vinculación como contratistas, máxime cuando las movilizaciones no están incluidas dentro del objeto del Contrato. Se le sugiere tramitar la movilidad como estudiante de Maestría, en la Facultad Correspondiente.

Se le sugiere hacer la solicitud de movilidad, en calidad de estudiante de la Maestría que cursa, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a la cual está adscrita.

7. Propositiones y varios.

- El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades informa que el aspirante mexicano a la Maestría en Artes Digitales, Daniel Pérez Chávez, presentó las pruebas de admisión y fue aprobado. La información fue remitida a la DCRI para continuar con los trámites de Beca.
- El Consejo, de acuerdo con el Literal f. del Artículo 42 del Estatuto General, crea, para el periodo 2019-2, la Comisión de recomendación de docentes nuevos para la contratación. La Comisión estará conformada por:
 - ✓ Jefe del Centro de Idiomas
 - ✓ Jefe del Departamento de Artes y Humanidades
 - ✓ Jefe del Departamento Académico

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

✓ Representante de los profesores al Consejo de Facultad

Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	28/06/2019
2	Presentar resultados de evaluación de docentes de cátedra del Departamento de Diseño	Decana y jefe del departamento Académico	10/07/2019
3	Presentar la propuesta de traslado de asignaturas y/o programas a otras sedes y el mapa de ocupación de Floresta	Jefe Departamento de Artes y Humanidades	08/2019

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ

Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA

Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Lista de asistencia, informes de desarrollo curricular, solicitudes y respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)